



Resolución de 29 de abril de 2014 de la Comisión de Evaluación por la que se publica la adjudicación de una beca de Formación Práctica especializada para el Hospital Veterinario, así como la lista de suplentes y su orden de prelación, convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de León de 31 de marzo de 2014.

1. De acuerdo con lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria de 31 de marzo de 2014, por la presente se hace pública la adjudicación de una beca de Formación Práctica especializada para el Hospital Veterinario, así como la lista de suplentes y su orden de prelación, recogidas en el Anexo I.
2. El adjudicatario de la presente beca de formación, dispondrá de un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la concesión para presentar en el Registro General o en cualquiera de los registros auxiliares de la Universidad de León, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, escrito de comunicación de aceptación de la beca, según modelo que figura como Anexo II e impreso de datos bancarios, según modelo que figura como Anexo III.
En caso de no estar colegiado, deberá realizar los trámites para su colegiación con carácter previo a la aceptación de la beca.
3. Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

En León, a 29 de abril de 2014.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,



Fdo.: Alberto J. Villena Cortés



Adjudicación de Beca

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
ANTÓN MILLÁN, NOEMÍ	71,11

Lista de suplentes

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
PRADO CHECA, JOSÉ IGNACIO	64,98
ÁLVAREZ GARCÍA, ELENA	63,74
NIETO ALDEANO, DAMIÁN	63,45
DE EVAN ROZADA, SOFÍA	62,27
GONZÁLEZ CORTÉS, ANA MARÍA	58,20